

Código Expediente: 0-439

Código RMN: HGQH-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LACC MINERALS S.A.S.	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	SAN MARTIN DE LOBA RIOVIEJO	PLATA ORO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-08-2019	30-05-2019	MEDIDAS CAUTELARES	El Juzgado Octavo Civil del Circuito de Oralidad de Medellín, COMUNICA al Grupo de Trabajo de Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería que dentro del proceso verbal (Resolución de Contrato), con radicado No. 05001 31 03 008 2018 00335 00 en el cual actúa como demandante la SOCIEDAD MINERA MALABAR S.A.S. Nit. 900783788-9 y como demandado LACC MINERALS S.A.S. Nit. 900414042-1 que profirió auto mediante el cual ORDENÓ "DECRETAR LA INSCRIPCIÓN DE DEMANDA, sobre los derechos que el demandado LACC MINERALS S.A.S. Nit. 900414042-1, posea en el título minero número 0-439, (...)".

Código Expediente: UEA-15271

Código RMN: UEA-15271

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE DEL CAUCA	PAR CENTRO	VALLE	LA CUMBRE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-08-2019	12-07-2019	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. UEA-15271, al MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE DEL CAUCA, identificado con NIT No. 800.100.521-7, por un término de TREINTA (30) MESES Y 21 DIAS (es decir hasta el 21/02/2022), contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de Materiales de Construcción. Área otorgada: 6,6254 HECTAREAS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000506 de fecha 11 de junio de 2019.

Código Expediente: JCS-14151

Código RMN: JCS-14151

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ERAZO CASTILLO RUBEN	PAR CALI	VALLE VALLE	CALI CANDELARIA	ASOCIADOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-08-2019	03-07-2019	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. JCS-14151 suscrito con el señor RUBEN ERAZO CASTILLO identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.495.819. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesión No. JCS-14151, cuyo titular es el señor RUBEN ERAZO CASTILLO. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000040 de fecha 29 de enero de 2019.

Código Expediente: IKU-15261

Código RMN: IKU-15261

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	URREA DUARTE JOSE ALIRIO CASTRO ZAPATA NESTOR DARIO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	ÚTICA	CALCITA (MIG) DEMAS_CONCESIBLES

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-08-2019	24-05-2019	EMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Segundo Civil del Circuito de Fusagasugá, COMUNICA a la Agencia Nacional de Minería que dentro del proceso ejecutivo, con radicado No. 2019-00111-00 en el cual actúa como demandante MARIA SUSANA GONZALEZ MARTÍNEZ C.C. 41.423.347 y como demandado JOSE ALIRIO URREA DUARTE C.C. 3.026.893 que se profirió auto de fecha 06 de mayo de 2019, mediante el cual se DECRETÓ el EMBARGO (...) de los derechos de explotación y exploración que correspondan o puedan corresponder al demandado JOSE ALIRIO URREA DUARTE, derivados del contrato de concesión No. IKU-15261.

Código Expediente: B7257005C1

Código RMN: B7257005C1

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ASOCIACION AGROMINERA DEL CAUCA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CÁCERES	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-08-2019	17-07-2019	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	ARTICULO SEGUNDO. APROBAR EL SUBCONTRATO DE FORMALIZACION MINERA dentro del título con placa No. 7257C1 (B7257005C1), para la explotación económica de un yacimiento de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, en un área de 12,2269 HECTAREAS, en la jurisdicción del Municipio de CACERES, del Departamento de Antioquia, suscrito entre la ASOCIACION AGROMINERA DEL CAUCA - ASOAGROMICAUCA, con NIT No. 900.293.379-7 y el señor JULIO MARTIN SUAREZ OSORIO, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 71.993.887, en calidad de pequeño minero, por un periodo de CUATRO (4) AÑOS es decir hasta el 31/07/2023. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2019060045978 de fecha 07 de mayo de 2019.

Código Expediente: BJ6-158

Código RMN: BJ6-158

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARBONES COQUIZANTES LIMITADA-CARBOCOQ LTDA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	DURANIA	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-08-2019	17-02-2017	ARCHIVAR POR INTEGRACION DE AREAS	ARTÍCULO TERCERO. Una vez suscrito el contrato indicado en el artículo anterior y precio a su inscripción, ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero archivar el número de la placa correspondiente al Contrato de Concesión No. BJ6-158. (Integración de áreas). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 004387 del 26 de Diciembre de 2016.

Código Expediente: UDP-14441

Código RMN: UDP-14441

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE SANTUARIO - RISARALDA	PAR CENTRO	RISARALDA	SANTUARIO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-08-2019	09-07-2019	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. UDP-14441 al MUNICIPIO DE SANTUARIO - RISARALDA, identificado con NIT No. 891.480.034-1, por un termino de SIETE (7) AÑOS (es decir, hasta el 31/07/2026) para la explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 1,0300 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000496 de fecha 10 de junio de 2019.

Código Expediente: B7257005C5

Código RMN: B7257005C5

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ASOCIACION AGROMINERA DEL CAUCA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CÁCERES	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-08-2019	17-07-2019	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	ARTICULO SEGUNDO. APROBAR EL SUBCONTRATO DE FORMALIZACION MINERA dentro del título con placa No. 7257C5 (B7257005C5), para la explotación económica de un yacimiento de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, en un área de 23,0760 HECTAREAS, en la jurisdicción del Municipio de CACERES, del Departamento de Antioquia, suscrito entre la ASOCIACION AGROMINERA DEL CAUCA - ASOAGROMICAUCA, con NIT No. 900.293.379-7 y el señor WALTER FERNEY BAÑOL QUIROZ, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.035.850.129, en calidad de pequeño minero, por un periodo de CUATRO (4) AÑOS es decir hasta el 31/07/2023. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2019060046356 de fecha 09 de mayo de 2019.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-08-2019	17-07-2019	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	ARTICULO SEGUNDO. APROBAR EL SUBCONTRATO DE FORMALIZACION MINERA dentro del título con placa No. 7257C5 (B7257005C5), para la explotación económica de un yacimiento de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, en un área de 6,9556 HECTAREAS, en la jurisdicción del Municipio de CACERES, del Departamento de Antioquia, suscrito entre la ASOCIACION AGROMINERA DEL CAUCA - ASOAGROMICAUCA, con NIT No. 900.293.379-7 y el señor RICHAH ALEXANDER RAMOS CARDONA, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.045.429.347 y el señor JORGE OLIMPO MENESES MORA, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 8.038.749, en calidad de pequeño minero, por un periodo de CUATRO (4) AÑOS es decir hasta el 31/07/2023. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2019060046360 de fecha 09 de mayo de 2019.